



2024 

→ 30º ANIVERSARIO DEL
RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA
AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA
UNIVERSITARIA EN
ARGENTINA

MENDOZA, 23 de abril de 2024.-

## VISTO:

El Expediente Electrónico 4836/2024 por el que Secretaría General solicita rectificar la Resolución N° 86/2024-D, en lo referido al periodo de designación de María Mercedes LLANO; y

## CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nº 86/2024-D se designa a la Prof. LLANO desde el 01/01/2024 al 30/06/2024, en un cargo de Profesor Titular Interino con dedicación semiexclusiva, en la cátedra Administración de los Recursos Humanos de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

Que Secretaría General informa que la Dirección General de Personal de la UNCUYO, señala que debe modificarse el periodo de designación, para que no se genere una situación de incompatibilidad. Por ello corresponde modificar dicho periodo a través de una Resolución modificatoria.

Que la Decana y la Dirección de Personal de esta Facultad toman conocimiento de la presente situación.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Modificar el Punto 3 del Artículo 1º de la Resolución Nº 86/2024-D, el que quedará redactado de la siguiente manera:

3. Término de la designación	
Desde el	1° de febrero de 2024
Hasta el	30 de junio de 2024

ARTÍCULO 2°: Comuniquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 380/2024-D

pcg

DR. JOSE LUIS JOFRE Secretario General DRA, MARIA EUGENIA MARTIN Decana